Fedeson Zarauz

Santiago de Madariaga

Juan de Bengoa

Martin de Gallastegui

Francisco Urquiola

El Secretario,
J. Martin de Elgarresta

D. Francisco Utillos
" Claudio Arteche
" José Orbesagasti
" Federico Zarauz
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Martin de Gallástegui
" Ildefonso Elgarresta
" Timoteo Jauregui

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día doce de Marzo de mil novecientos diez y siete, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Señor

Alcalde Don Francisco Ubillos, constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaria de que no pueden concurrir a este acto, por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Celebrar el martes ——— Por ser dia festivo, San José, el lunes próximo diez y nueve de este mes se dispuso que la sesión que correspondia en dicho dia, se celebre el martes a la hora de las diez y media, publicando este acuerdo en cumplimiento de la Ley.

Cuentas ——— Presentadas varias cuentas fueron aprobadas acordando pagarlas, a saber: Una del Guardamontes Aguirreberria de la suma de 423'75 pesetas de jornales y demás gastos ocurridos en la plantación de pinos, cincuenta y cinco mil, en Loidi e Irutortoreta; una del Dr. Sr. Casadevante de 30 pesetas de seis frascos suero antidiftérico; id de "Aumera" de 156'90 pts de la prima anual del seguro de fincas; y una de Don Tomás Lerchundi de San Sebastián de 124'45 pesetas de cuerda de cáñamo y seis capas impermeables para serenos.

Asistir inauguración — El Sr. Párroco de Santa Marina Don Ignacio de Aldanondo en su atento oficio de esta fecha invita a esta Corporación a la solemne inauguración del nuevo órgano que tendrá lugar el próximo domingo 18 del actual, en la misa mayor que comenzará a las diez, y que le es muy grato significar una vez más, su gratitud, la de su feligresía y con la de todo el pueblo de Vergara por la generosidad con que este Ayuntamiento ha cooperado a esa hoy hermosa y consoladora realidad por el gran realce que ha de dar, ese rey de los instrumentos, al culto católico. El Ayuntamiento de buen grado, acordó asistir a ese acto objeto de la invitación.

Arreglo — Se determinó proceder al arreglo del techo de la capilla del Cementerio de Machiátegui, y hacer también un buen retejo

Dejar libre el paso — Habiendo habido desprendimientos de tierras en el camino de Agorrosin a Ondartza se dispuso se quite el impedimento dejando libre el paso, como lo estaba anteriormente.

Aceptar — Se ha presentado un presupuesto formado por Amiano y Compª del coste que ha de originar a este municipio

la construcción de una escalera doble de palos como lo tienen los instaladores del teléfono provincial, en una largura de 6'20 metros o sean 12'40 metros, incluso carpintería, herraje y pintura incluso cuerda que asciende a 90 pesetas; y en su vista se acordó aceptar el presupuesto y encargar al mismo la confección de la indicada escalera.

Bomberos ——— Siendo de necesidad el nombramiento de nuevos bomberos de esta villa, para los casos que ocurra, fueron designados Don Matías Lara, carpintero, Jefe; D. Agustín Mendivil, carpintero; D. Eustasio Elorza, carpintero; D. Silverio Arizti, albañil; D. Jorge Arámburu, albañil; D. Teodoro Zubia, albañil; y por tanto se acordó hacer saber a esos individuos el nombramiento y lo que se les entregará por sus trabajos, según los casos.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media y extendida esta acta la firman los Sres Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico

Fran.co Mihillos

Claudio Arbide

José Olaizaguirre

Eduardo Zarauz

Santiago de Madariaga

Juan de Bengoa

Martín de Gorostegui

Ildefonso Elgorriaga

Cándido Jáuregui

El Secretario
J. Martín de Elizalde

D. Francisco Utillos
" Claudio Arteche
" José Orruesagasti
" Federico Larauz
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día veinte de Marzo de mil novecientos diez y siete, se reunieron, en esta Sala Consistorial